|  |
| --- |
| Lengua castellana y Literatura  1.º ESO |
| Imagen que contiene cielo, exterior, edificio  Descripción generada automáticamente |
| Programación didáctica  Andalucía |

Fotografía: Shutterstock / stocker1970

1. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Así mismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

1. **Organización del departamento**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

JEFE/JEFA del departamento: A cumplimentar por el centro

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| PROFESOR/PROFESORA | ASIGNATURAS | CÓDIGO |
| A cumplimentar por el centro\* |  |  |
|  |  |
|  |  |
| A cumplimentar por el centro |  |  |
|  |  |
|  |  |
| A cumplimentar por el centro |  |  |
|  |  |
|  |  |
| A cumplimentar por el centro |  |  |
|  |  |
|  |  |

\*Copie cualquiera de las filas sombreadas o en blanco para ajustar la tabla al número de personas que integran su departamento. Si necesita añadir asignaturas y códigos, sitúese en cualquiera de las filas, pulse con el botón derecho del ratón y, en el menú desplegable, elija la opción Insertar fila.

**Libros de texto, materiales y recursos específicos**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CÓDIGO ASIGNATURA | TÍTULO | AUTOR | EDITORIAL | ISBN |
| A cumplimentar por el centro F | Lengua castellana y Literatura, 1.º ESO, Proyecto GENiOX | Ricardo Lobato, Ana Lahera, Ana Alonso, Javier Pelegrín | Oxford | 9780190534714 |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

**3. Justificación legal**

* Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
* Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
* Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
* Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
* Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
* Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
* Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

**4. Objetivos generales de la etapa**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales, e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

1. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
2. Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
3. **Presentación de la materia**

La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, por lo tanto la capacidad de comprender y de expresarse es el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje; de ahí que la educación lingüística sea un componente fundamental para el desarrollo del alumnado como persona y como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad multicultural y plurilingüe donde la comunicación tiene cada vez mayor relevancia en todos los ámbitos.

La materia Lengua Castellana y Literatura es una asignatura troncal que se cursa en 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

El Estatuto de Autonomía de Andalucía en su artículo 12.3.2.º establece: “La Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con los siguientes objetivos básicos: Afianzar la conciencia e identidad andaluza a través de la investigación, difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad”. De esta manera, desde la materia Lengua Castellana y Literatura se ha de contribuir de una forma clara al cumplimiento de dicho objetivo. Hemos de trabajar para que la variedad andaluza del castellano se convierta en forma natural de expresión en todos los ámbitos.

Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa marcan una continuidad y una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir; esta progresión supone ampliar en el alumnado los conocimientos y la reflexión sobre los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

El currículo de la asignatura en los cuatro cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se organiza en cuatro bloques:

* **Comunicación oral: escuchar y hablar**
* **Comunicación escrita: leer y escribir**
* **Conocimiento de la lengua**
* **Educación literaria**

Esta organización no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino estructurar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

El primero de estos bloques, **Comunicación oral: escuchar y hablar,** persigue que el alumnado adquiera habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de las demás personas. El alumnado debe aprender a respetar y a valorar la riqueza del habla andaluza, ya que es en el código oral donde principalmente se manifiesta nuestra modalidad lingüística.

Con el bloque de **Comunicación escrita: leer y escribir** se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconozca las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

La lectura, de cualquier tipo, debe practicarse en el aula proyectándose en todas las esferas de la vida: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. De la misma manera, la enseñanza de la escritura pretende que el alumnado la perciba como un procedimiento estructurado que comprende: planificación del escrito, redacción de borradores, revisión de estos y redacción del texto definitivo.

Una persona competente en el uso de la lengua es una persona que hace un uso reflexivo de esta. La necesidad de reflexionar sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, es la finalidad del bloque **Conocimiento de la lengua.** Esta reflexión debe entenderse siempre en un sentido funcional: como aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas y como desarrollo de destrezas relacionadas con los usos discursivos del lenguaje que permiten interiorizar las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente.

Por último, el bloque **Educación literaria** tiene como objetivo hacer de los alumnos y las alumnas lectores y lectoras capaces de disfrutar con los libros, encontrando en ellos una forma de conocimiento del mundo y de su propia persona; comprometiéndolos en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida; y alternando la lectura de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura, con especial atención al patrimonio cultural de Andalucía. Este bloque debe contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas literarias, e incorporarlas a otros ámbitos de la expresión artística.

**6. Elementos transversales y valores**

La materia de Lengua castellana y Literatura es fundamental para incidir, mediante la lectura, análisis y producción de textos orales y escritos, en elementos curriculares transversales muy importantes en la adolescencia: la promoción de hábitos saludables de vida, la prevención de drogodependencias, la violencia de género, el sexismo, el racismo, la xenofobia y el acoso escolar; así como la consolidación de valores éticos y sociales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía: libertad, igualdad, rechazo a cualquier tipo de violencia, pluralismo político, democracia y solidaridad.

Por otro lado, la materia de Lengua castellana y Literatura trabaja directamente la utilización crítica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, el acuerdo a través del diálogo y el respeto a las opiniones ajenas.

**7. Contribución al desarrollo de los objetivos generales de etapa y las competencias clave**

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística (CCL),** que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita, y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

En lo relativo a la **competencia para aprender a aprender (CPAA),** la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en grupos heterogéneos y de forma autónoma; y permite comunicar sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

Las **competencias sociales y cívicas (CSC)** se desarrollandesde la materia de Lengua castellana y Literatura porque el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, al diálogo y al respeto por las opiniones ajenas. Permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

Esta materia contribuye también a la adquisición del **sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP)** en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

La asignatura de Lengua castellana y Literatura contribuye a la **competencia digital** **(CD)** proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la **conciencia y expresiones culturales (CEC)** en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

Por último, y en relación con la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT),** el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

En resumen, la materia de Lengua castellana y literatura contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa y a la adquisición de las competencias clave propuestas por la Unión Europea. La concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, para la organización del propio pensamiento, y como vehículo de intercambio comunicativo, favorece la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida.

8. Objetivos y contenidos de la materia

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

**8.1. Organización y secuencia de contenidos**

**8.1.1. Contenidos de 1.º de Educación Secundaria Obligatoria**

**BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

**Escuchar.** El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y prescriptivos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

**Hablar.** Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

**BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

**Leer.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

**Escribir.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Resumen y esquema. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

**BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua**

**La palabra.** Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica. Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.

**Las relaciones gramaticales.** Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales.

**El discurso.** Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

**Las variedades de la lengua.** Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

**BLOQUE 4. Educación literaria**

**Plan lector.** Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

**Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.** Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

**Creación.** Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

**8.1.2. Contenidos de 2.º de Educación Secundaria Obligatoria**

**BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

**Escuchar.** El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Las funciones del lenguaje. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y prescriptivos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

**Hablar.** Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

**BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

**Leer.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las TIC como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

**Escribir.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

**BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua**

**La palabra.** Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición , derivación y parasíntesis. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

**Las relaciones gramaticales.** Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

**El discurso.** El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

**Las variedades de la lengua.** Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

**BLOQUE 4. Educación literaria**

**Plan lector.** Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

**Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.** Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

**Creación.** Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

**8.1.3. Contenidos de 3.º de Educación Secundaria Obligatoria**

**BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

**Escuchar.** Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y prescriptivos. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

**Hablar.** Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

**BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

**Leer.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

**Escribir.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y artículos de opinión. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

**BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua**

**La palabra.** Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

**Las relaciones gramaticales.** Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.

**El discurso.** Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

**Las variedades de la lengua.** Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

**BLOQUE 4. Educación literaria**

**Plan lector.** Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

I**ntroducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.** Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.

**Creación.** Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

**8.1.4. Contenidos de 4.º de Educación Secundaria Obligatoria**

**BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

**Escuchar.** Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, prescriptivos, persuasivos y literarios. El tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

**Hablar.** Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan. Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

**BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

**Leer.** Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.

**Escribir.** Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, *curriculum vitae* y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

**BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua**

**La palabra.** Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

**Las relaciones gramaticales.** Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

**El discurso.** Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

**Las variedades de la lengua.** Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. La modalidad lingüística andaluza.

**BLOQUE 4. Educación literaria**

**Plan lector.** Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

**Introducción a la literatura a través de los textos.** Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo xviii a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

**Creación.** Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo xx, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

**9.** **Metodología didáctica y estrategias metodológicas**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

**1.** El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

**2.** Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

**3.** Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

**4.** Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

**5.** Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

**6.** Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

**7.** Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y los métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

**8.** Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento, y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

**9.** Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

**10.** Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

**11.** Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones anteriores, para la materia de Lengua castellana y literatura se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo I de la Orden de 14 de julio de 2016.

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa, e implica, además, una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura se plantea a través metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida. Adoptamos un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y de lograr la funcionalidad del aprendizaje. Se promoverán situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula. Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarse en ellas. En este sentido, abordamos el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras áreas del currículo y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesor o profesora actúa como guía y establece y explica los conceptos básicos necesarios, diseña las actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y teniendo en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra asignatura ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos; producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en **Comunicación oral** del alumnado está potenciado en las programaciones y se establecen estrategias metodológicas adecuadas que ayuden progresivamente al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar. Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral, por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que se propongan un trabajo sistemático con la lengua oral. Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de de los medios de comunicación social, creación de vídeolecciones, juegos dramáticos o de improvisación son actividades propuestas para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de **Comunicación escrita,** se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social, y de textos literarios. Partiremos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo. En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa, la comprensión poslectura o el cloze.

El bloque **Conocimiento de la lengua** tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos. Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.

El bloque **Educación literaria** se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

En esta programación se ha tenido en cuenta que la administración educativa andaluza oferta anualmente programas educativos que abordan la educación literaria y la enseñanza-aprendizaje de la lengua desde una perspectiva comunicativa y competencial: programas de creatividad literaria, de comunicación, de lectura, programas que involucran a las familias en el Proyecto lector, etcétera. Igualmente, se considera Averroes, la red telemática educativa de Andalucía que promueve el uso de Internet como herramienta educativa, de información y de comunicación en los distintos centros educativos. Es especialmente útil para encontrar recursos educativos para nuestra materia y materiales en soporte digital para su utilización en la red. Contiene enlaces a interesantes e innovadores blogs sobre flamenco, desarrollo de diferentes estrategias de aprendizaje, sobre bibliotecas escolares, sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), etcétera. También se puede acceder desde Averroes a diferentes portales y webs bastante útiles para nuestras clases: Flamencoeduca, que es un portal educativo con multitud de recursos y materiales, Portal de Lectura y Bibliotecas... o la web del Ministerio de Educación de España.

**10. Evaluación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Así mismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en esta programación didáctica.

De acuerdo con los dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

**10.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje**

**10.1.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de 1.º de ESO**

Ver Cuadro 1, Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje de **1.º de ESO**

**10.1.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de 2.º de ESO**

Ver Cuadro 2, Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje de **2.º de ESO**

**10.1.3 Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de 3.º de ESO**

Ver Cuadro 3, Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje de **3.º de ESO**

**10.1.4. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de 4.º de ESO**

Ver Cuadro 4, Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje de **4.º de ESO**

**10.2. Criterios de calificación de la materia**

A cumplimentar por el centro.

**10.3. Procedimientos y momentos de evaluación y calificación**

A cumplimentar por el centro.

**10.4. Mecanismos de recuperación de los aprendizajes no adquiridos**

A cumplimentar por el centro.

**10.5. Mecanismos para informar al alumnado y familias sobre el proceso de evaluación y calificación.**

A cumplimentar por el centro.

**Cuadro 1. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje de 1.º de ESO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR** | | |
| **Escuchar**   * El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y prescriptivos. * Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo. * Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. * Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. * Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. | 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. **(CCL, CAA, CSC)** | **1.1.** Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante, y la intención comunicativa del hablante. |
| **1.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. |
| **1**.**3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. |
| **1.4.** Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. |
| **1.5.** Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad, y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión. |
| **1.6.** Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. |
| 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. **(CCL, CAA, CSC)** | * 1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. |
| **2.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. |
| **2.3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. |
| **2.4.** Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. |
| **2.5.** Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). |
| **2.6.** Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. |
| 1. Comprender el sentido global de textos orales. **(CCL, CAA, CSC)** | **3.1.** Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. |
| **3.2.** Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. |
| **3.3.** Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **Hablar**   * Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. * Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. * Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. * Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. * Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. | **4.** Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | **4.1.** Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. |
| **5.** Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). **(CCL, CAA, CSC)** | **5.1.** Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. |
| **5.2.** Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. |
| **5.3.** Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. |
| **6.** Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. **(CCL, CAA, SIEP, CSC)** | **6.1.** Realiza presentaciones orales. |
| **6.2.** Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. |
| **6.3.** Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. |
| **6.4.** Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. |
| **6.5.** Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. |
| **6.6.** Evalúa por medio de guías las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. |
| **7.** Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | **7.1.** Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las de los demás. |
| **7.2.** Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. |
| **7.3.** Evalúa las intervenciones propias y ajenas. |
| **7.4.** Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. |
| **8.** Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal o no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones. **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | **8.1.** Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. |
| **9.** Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. **(CCL, CSC, CEC)** | **9.1.** Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. |
| **10.** Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. **(CCL, CSC, CEC)** | **10.1.** Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. |
| **11.** Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. **(CCL, CSC, CEC)** | **11.1.** Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR** | | |
| **Leer**   * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. * El periódico: estructura, elementos paratextuales y noticias. * Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. * Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. | **1.** Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **1.1.** Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. |
| **1.2.** Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. |
| **1.3.** Relaciona la información explícita e implícita de un texto, poniéndola en relación con el contexto. |
| **1.4.** Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. |
| **1.5.** Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto, que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. |
| **1.6.** Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. |
| **2.** Leer, comprender, interpretar y valorar textos. **(CCL, CAA, CEC)** | **2.1.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. |
| **2.2.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. |
| **2.3.** Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. |
| **2.4.** Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. |
| **2.5.** Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. |
| **2.6.** Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas… |
| **3.** Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. |
| **3.2.** Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. |
| **3.3.** Respeta las opiniones de los demás. |
| **4.** Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. **(CCL, CD, CAA)** | **4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diferentes fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos. |
| **4.2.** Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. |
| **4.3.** Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **Escribir**   * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. * Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Resumen y esquema. * Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Resumen y esquema. * Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. * Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. | **5.** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados **(CCL, CD, CAA)** | **5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. |
| **5.2.** Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. |
| **5.3.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. |
| **5.4.** Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. |
| **6.** Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. **(CCL, CD, CAA, CSC)** | **6.1.** Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. |
| **6.2.** Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. |
| **6.3.** Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. |
| **6.4.** Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. |
| **6.5.** Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. |
| **6.6.** Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. |
| **7.** Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. **(CCL, CAA, SIEP)** | **7.1.** Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. |
| **7.2.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. |
| **7.3.** Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. |
| **7.4.** Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA** | | |
| **La palabra**   * Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. * Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Familia léxica. * Procedimientos para formar palabras: composición y derivación. * Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. * Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: sinónimos, antónimos, campos semánticos, monosemia y polisemia. * Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital. * Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. * Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos.   **Las relaciones gramaticales**   * Reconocimiento e identificación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. * Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. * Oraciones impersonales.   **El discurso**   * Reconocimiento, uso, identificación y explicación de los marcadores más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustitución por pronombres) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). * Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. * La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. * Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. | 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. **(CCL, CAA)** | **1.1.** Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. |
| **1.2.** Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. |
| **1.3.** Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. |
| **2.** Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. **(CCL, CAA)** | **2.1.** Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. |
| **2.2.** Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. |
| **3.** Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. **(CCL, CAA)** | **3.1.** Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. |
| **4.** Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. **(CCL, CAA)** | **4.1.** Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. |
| **5.** Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto. **(CCL, CAA)** | **5.1.** Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. |
| **5.2.** Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. |
| 1. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. **(CCL, CD, CAA)** | **6.1.** Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. |
| **7.** Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. **(CCL, CAA)** | **7.1.** Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. |
| **7.2.** Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. |
| **8.** Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. **(CCL, CAA)** | **8.1.** Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. |
| **8.2.** Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. |
| **8.3.** Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **Las variedades de la lengua**   * Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. * La modalidad lingüística andaluza. | **9.** Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. **(CCL, CAA)** | **9.1.** Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. |
| **10.** Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. **(CCL, CAA, CSC)** | **10.1.** Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. |
| **10.2.** Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. |
| **10.3.** Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. |
| **11.** Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. **(CCL, CAA)** | **11.1.** Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. |
| **11.2.** Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. |
| **12.** Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. **(CCL, CAA, CSC)** | **12.1.** Conoce, usa y valora las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para lograr una comunicación eficaz. |
| **13.** Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. **(CCL, CAA, CSC)** | **13.1.** Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. |
| **13.2.** Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. |
| **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA** | | |
| **Plan lector**   * Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. | **1.** Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **1.1.** Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. |
| **1.2.** Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. |
| **1.3.** Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. |
| **2.** Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **2.1.** Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…). |
| **2.2.** Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico/literarios hasta la actualidad. |
| **2.3** Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
|  | **3.** Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **3.1.** Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con sus compañeros. |
| **3.2.** Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. |
| **3.3.** Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. |
| **3.4.** Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. |
| **4.** Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento, y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **4.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. |
| **Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos**   * Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. * Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. * Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. * Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral. * Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.   **Creación**   * Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. * Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. | **5.** Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, las estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención). **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **5.1.** Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. |
| **6.** Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. **(CCL, CD, CAA, CSC, CEC)** | **6.1.** Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. |
| **6.2.** Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. |
| 1. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. **(CCL, CD, CAA)** | **7.1.** Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. |
| **7.2.** Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. |

**Cuadro 2. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje de 2.º de ESO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR** | | |
| **Escuchar**   * El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. * Las funciones de lenguaje. * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos informativos, literarios, persuasivos y prescriptivos. * Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas; de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. El diálogo. * Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. * Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). * Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. | **1.** Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. **(CCL, CAA, CSC)** | **1.1.** Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante, y la intención comunicativa del hablante. |
| **1.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. |
| **1**.**3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. |
| **1.4.** Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. |
| **1.5.** Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad, y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión. |
| **1.6.** Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. |
| **2.** Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. **(CCL, CAA, CSC)** | **2.1.** Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. |
| **2.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. |
| **2.3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. |
| **2.4.** Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. |
| **2.5.** Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). |
| **2.6.** Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. |
| **3.** Comprender el sentido global de textos orales. **(CCL, CAA, CSC)** | **3.1.** Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. |
| **3.2.** Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. |
| **3.3.** Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **Hablar**   * Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. * Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. * Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. * Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. * Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. | **4.** Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | **4.1.** Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. |
| **5.** Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). **(CCL, CAA, CSC)** | **5.1.** Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. |
| **5.2.** Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. |
| **5.3.** Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. |
| **6.** Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. **(CCL, CAA, SIEP, CSC)** | **6.1.** Realiza presentaciones orales. |
| **6.2.** Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. |
| **6.3.** Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. |
| **6.4.** Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. |
| **6.5.** Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. |
| **6.6.** Evalúa por medio de guías las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. |
| **7.** Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | **7.1.** Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las de los demás. |
| **7.2.** Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. |
| **7.3.** Evalúa las intervenciones propias y ajenas. |
| **7.4.** Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. |
| **8.** Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal o no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones. **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | **8.1.** Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. |
| **9.** Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. **(CCL, CSC, CEC)** | **9.1.** Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. |
| **10.** Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. **(CCL, CSC, CEC)** | **10.1.** Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. |
| **11.** Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. **(CCL, CSC, CEC)** | **11.1.** Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR** | | |
| **Leer**   * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. * El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas. * Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. * Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. | **1.** Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **1.1.** Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. |
| **1.2.** Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. |
| **1.3.** Relaciona la información explícita e implícita de un texto, poniéndola en relación con el contexto. |
| **1.4.** Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. |
| **1.5.** Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto, que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. |
| **1.6.** Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. |
| **2.** Leer, comprender, interpretar y valorar textos. **(CCL, CAA, CEC)** | **2.1.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. |
| **2.2.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. |
| **2.3.** Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. |
| **2.4.** Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. |
| **2.5.** Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. |
| **2.6.** Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas… |
| **3.** Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. |
| **3.2.** Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. |
| **3.3.** Respeta las opiniones de los demás. |
| **4.** Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. **(CCL, CD, CAA)** | **4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diferentes fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos. |
| **4.2.** Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. |
| **4.3.** Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **Escribir**   * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. * Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas. * Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas. * Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. * Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. | **5.** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados **(CCL, CD, CAA)** | **5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. |
| **5.2.** Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. |
| **5.3.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. |
| **5.4.** Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. |
| **6.** Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. **(CCL, CD, CAA, CSC)** | **6.1.** Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. |
| **6.2.** Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. |
| **6.3.** Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. |
| **6.4.** Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. |
| **6.5.** Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. |
| **6.6.** Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. |
| **7.** Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. **(CCL, CAA, SIEP)** | **7.1.** Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. |
| **7.2.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. |
| **7.3.** Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. |
| **7.4.** Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA** | | |
| **La palabra**   * Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. * Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. * Procedimientos para formar palabras: composición, derivación y parasíntesis. * Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. * Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. * Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. * Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en soporte papel como digital. * Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.   **Las relaciones gramaticales**   * Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. * Frase y oración. * Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa. * Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. * Oración copulativa y oración predicativa.   Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.  **El discurso**   * El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. * El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto. * Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso; así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos). * Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. | **1.** Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. **(CCL, CAA)** | **1.1.** Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. |
| **1.2.** Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. |
| **1.3.** Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. |
| **2.** Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. **(CCL, CAA)** | **2.1.** Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. |
| **2.2.** Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. |
| **3.** Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. **(CCL, CAA)** | **3.1.** Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. |
| **4.** Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. **(CCL, CAA)** | **4.1.** Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. |
| **5.** Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. **(CCL, CAA)** | **5.1.** Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. |
| **5.2.** Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. |
| 1. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. **(CCL, CD, CAA)** | **6.1.** Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. |
| **7.** Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. **(CCL, CAA)** | **7.1.** Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. |
| **7.2.** Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| * La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. * Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.   **Las variedades de la lengua**   * Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. * La modalidad lingüística andaluza. | **8.** Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. **(CCL, CAA)** | **8.1.** Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. |
| **8.2.** Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa |
| **8.3.** Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. |
| **9.** Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. **(CCL, CAA)** | **9.1.** Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. |
| **10.** Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. **(CCL, CAA, CSC)** | **10.1.** Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. |
| **10.2.** Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. |
| **10.3.** Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. |
| **11.** Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. **(CCL, CAA)** | **11.1.** Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. |
| **11.2.** Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. |
| **12.** Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. **(CCL, CAA, CSC)** | **12.1.** Conoce, usa y valora las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para lograr una comunicación eficaz. |
| **13.** Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. **(CCL, CAA, CSC)** | **13.1.** Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. |
| **13.2.** Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA** | | | |
| **Plan lector**   * Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.   **Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos**   * Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias. * Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes. * Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza; reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. * Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral * Utilización dirigida de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.   **Creación**   * Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. * Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. | **1.** Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | | **1.1.** Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. |
| **1.2.** Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. |
| **1.3.** Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. |
| **2.** Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | | **2.1.** Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…). |
| **2.2.** Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico/literarios hasta la actualidad. |
| **2.3** Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. |
| **3.** Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | | **3.1.** Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con sus compañeros. |
| **3.2.** Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. |
| **3.3.** Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. |
| **3.4.** Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. |
| **4.** Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento, y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | | **4.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. |
| **5.** Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, las estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención). **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | | **5.1.** Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. |
| **6.** Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. **(CCL, CD, CAA, CSC, CEC)** | | **6.1.** Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. |
| **6.2.** Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos. |
| **7.** Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. **(CCL, CD, CAA)** | | **7.1.** Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. |
| **7.2.** Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. |

**Cuadro 3. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje de 3.º de ESO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR** | | |
| **Escuchar**   * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual. * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Textos informativos, literarios, persuasivos y prescriptivos. * Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. * Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. * Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). * Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. | **1.** Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social, atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. **(CCL, CAA, CSC)** | **1.1.** Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante, y la intención comunicativa del hablante. |
| **1.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. |
| **1**.**3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas |
| **1.4.** Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. |
| **1.5.** Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad, y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión. |
| **1.6.** Resume textos de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. |
| **2.** Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. **(CCL, CAA, CSC)** | **2.1.** Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. |
| **2.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. |
| **2.3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. |
| **2.4.** Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. |
| **2.5.** Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). |
| **2.6.** Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. |
| **3.** Comprender el sentido global de textos orales. **(CCL, CAA, CSC)** | **3.1.** Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. |
| **3.2.** Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. |
| **3.3.** Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** | |
| **Hablar**   * Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. * Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva. * Participación activa en situaciones de comunicación del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones. * Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. * Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso habitual del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. | **4.** Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | | **4.1.** Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. | |
| **5.** Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). **(CCL, CAA, CSC)** | | **5.1.** Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. | |
| **5.2.** Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. | |
| **5.3.** Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. | |
| **6.** Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual y en grupo. **(CCL, CAA, SIEP, CSC)** | | **6.1.** Realiza presentaciones orales | |
| **6.2.** Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. | |
| **6.3.** Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. | |
| **6.4.** Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. | |
| **6.5.** Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. | |
| **6.6.** Evalúa por medio de guías las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. | |
| **7.** Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | | **7.1.** Participa activamente en debates, coloquios… escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las de los demás. | |
| **7.2.** Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. | |
| **7.3.** Evalúa las intervenciones propias y ajenas. | |
| **7.4.** Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. | |
| **8.** Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal o no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones. **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | | **8.1.** Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. | |
| **9.** Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. **(CCL, CSC, CEC)** | | **9.1.** Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. | |
| **10.** Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. **(CCL, CSC, CEC)** | | **10.1.** Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. | |
| **11.** Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. **(CCL, CSC, CEC)** | | **11.1.** Reconoce las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. | |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** | |
| **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR** | | | | |
| **Leer**   * Conocimiento y uso de las técnicas para la comprensión de textos escritos. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. * El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información y opinión. * Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las TIC como fuente de obtención de información. * Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. | | **1.** Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | | **1.1.** Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. |
| **1.2.** Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. |
| **1.3.** Relaciona la información explícita e implícita de un texto, poniéndola en relación con el contexto. |
| **1.4.** Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. |
| **1.5.** Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto, que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. |
| **1.6.** Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. |
| **2.** Leer, comprender, interpretar y valorar textos. **(CCL, CAA, CEC)** | | **2.1.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. |
| **2.2.** Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. |
| **2.3.** Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. |
| **2.4.** Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. |
| **2.5.** Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. |
| **2.6.** Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas… |
| **3.** Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | | **3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. |
| **3.2.** Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. |
| **3.3.** Respeta las opiniones de los demás. |
| **4.** Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. **(CCL, CD, CAA)** | | **4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diferentes fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos. |
| **4.2.** Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. |
| **4.3.** Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **Escribir**   * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. * Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, reglamentos o circulares en soporte papel o digital. * Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). * Noticias y artículos de opinión. * Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. * Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. | **5.** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados **(CCL, CD, CAA)** | **5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. |
| **5.2.** Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. |
| **5.3.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. |
| **5.4.** Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. |
| **6.** Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. **(CCL, CD, CAA, CSC)** | **6.1.** Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. |
| **6.2.** Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. |
| **6.3.** Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. |
| **6.4.** Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. |
| **6.5.** Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. |
| **6.6.** Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. |
| **7.** Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal. **(CCL, CAA, SIEP)** | **7.1.** Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. |
| **7.2.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. |
| **7.3.** Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. |
| **7.4.** Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA** | | | |
| **La palabra**   * Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. * Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. * Procedimientos para formar palabras: composición, derivación, parasíntesis, siglas y acrónimos. * Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. * Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo. * Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. * Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital. * Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.   **Las relaciones gramaticales**   * Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial. * Frase y oración. * Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. La pasiva refleja. * Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. * Oración copulativa y oración predicativa. * Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.   **El discurso**   * Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. * Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. * La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos. | | **1.** Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. **(CCL, CAA)** | **1.1.** Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. |
| **1.2.** Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. |
| **1.3.** Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. |
| **2.** Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario. **(CCL, CAA)** | **2.1.** Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. |
| **2.2.** Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. |
| **3.** Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. **(CCL, CAA)** | **3.1.** Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. |
| **4.** Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. **(CCL, CAA)** | **4.1.** Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. |
| **5.** Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos. **(CCL, CAA)** | **5.1.** Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. |
| **5.2.** Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. |
| **6.** Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. **(CCL, CD, CAA)** | **6.1.** Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. |
| **7.** Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple. **(CCL, CAA)** | **7.1.** Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. |
| **7.2.** Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| * Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.   **Las variedades de la lengua**   * Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. * La modalidad lingüística andaluza. | **8.** Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. **(CCL, CAA)** | **8.1.** Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. |
| **8.2.** Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. |
| **8.3.** Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. |
| **9.** Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. **(CCL, CAA)** | **9.1.** Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. |
| **10.** Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. **(CCL, CAA, CSC)** | **10.1.** Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. |
| **10.2.** Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. |
| **10.3.** Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales. |
| **11.** Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. **(CCL, CAA)** | **11.1.** Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. |
| **11.2.** Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. |
| **12.** Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. **(CCL, CAA, CSC)** | **12.1.** Conoce, usa y valora las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para lograr una comunicación eficaz. |
| **13.** Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. **(CCL, CAA, CSC)** | **13.1.** Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. |
| **13.2.** Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. |
| **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA** | | |
| **Plan lector**   * Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. | **1.** Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **1.1.** Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. |
| **1.2.** Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. |
| **1.3.** Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos**   * Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. * Lectura comentada y recitado de poemas, comparando el tratamiento de ciertos temas recurrentes, en distintos periodos literarios, y valorando la función de los elementos simbólicos y de los recursos retóricos y métricos en el poema. * Lectura comentada de relatos, observando la transformación de la narrativa desde la épica medieval en verso a la novela de los Siglos de Oro. * Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales. * Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.   **Creación**   * Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. * Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. | **2.** Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **2.1.** Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…). |
| **2.2.** Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico/literarios hasta la actualidad. |
| **2.3** Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. |
| **3.** Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **3.1.** Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con sus compañeros. |
| **3.2.** Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. |
| **3.3.** Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. |
| **3.4.** Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. |
| **4.** Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento, y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **4.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. |
| **5.** Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **5.1.** Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. |
| **6.** Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. **(CCL, CD, CAA, CSC, CEC)** | **6.1.** Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. |
| **6.2.** Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. |
| **7.** Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. **(CCL, CD, CAA)** | **7.1.** Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. |
| **7.2.** Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. |

**Cuadro 4. Contenidos, criterios de evaluación, competencias clave y estándares de aprendizaje de 4.º de ESO**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** | |
| **BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR** | | | | |
| **Escuchar**   * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. * La toma de apuntes. * Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. Textos informativos, literarios, persuasivos y prescriptivos. * El tema y la estructura. * Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. * Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. * Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo. * Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales * Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. * Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). * Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. | | **1.** Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. **(CCL, CAA, CSC)** | | **1.1.** Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. |
| **1.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. |
| **1**.**3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. |
| **1.4.** Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. |
| **1.5.** Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. |
| **1.6.** Sigue e interpreta instrucciones orales. |
| **2.** Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. **(CCL, CAA, CSC)** | | **2.1.** Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. |
| **2.2.** Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. |
| **2.3.** Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. |
| **2.4.** Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. |
| **2.5.** Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…). |
| **2.6.** Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. |
| **3.** Comprender el sentido global y la intención de textos orales. **(CCL, CAA, CSC)** | | **3.1.** Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. |
| **3.2.** Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. |
| **3.3.** Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
|  |  | **3.4** Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. |
| **3.5.** Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. |
| **Hablar**   * Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. * Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. * Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. * Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. * Participación activa en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan. * Memorización y recitación de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. * Respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso habitual del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones. | **4.** Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | **4.1.** Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. |
| **4.2.** Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen…) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. |
| **4.3.** Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. |
| **5.** Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta. **(CCL, CAA, CSC)** | **5.1.** Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. |
| **6.** Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. **(CCL, CAA, SIEP, CSC)** | **6.1.** Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. |
| **6.2.** Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. |
| **6.3.** Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. |
| **6.4.** Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. |
| **6.5.** Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas… recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente. |
| **6.6.** Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc. |
| **7.** Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | **7.1.** Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. |
| **7.2.** Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. |
| **7.3.** Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
|  | **8.** Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones. **(CCL, CAA, CSC, SIEP)** | **8.1.** Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. |
| **9.** Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. **(CCL, CSC, CEC)** | **9.1.** Reconoce y respeta la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. |
| **10.** Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. **(CCL, CSC, CEC)** | **10.1.** Memoriza y recita textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. |
| **BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR** | | |
| **Leer**   * Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos. * Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. * Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las TIC como fuente de obtención de información. * Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. | **1.** Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **1.1.** Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. |
| **1.2.** Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. |
| **1.3.** Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. |
| **1.4.** Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. |
| **1.5.** Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. |
| **1.6.** Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. |
| **2.** Leer, comprender, interpretar y valorar textos. **(CCL, CAA, CEC)** | **2.1.** Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición…) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. |
| **2.2.** Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. |
| **2.3.** Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. |
| **2.4.** Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. |
| **2.5.** Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. |
| **2.6.** Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías… |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
|  | **3.** Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. **(CCL, CAA, CSC, CEC)** | **3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. |
| **3.2.** Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. |
| **3.3.** Respeta las opiniones de los demás. |
| **4.** Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. **(CCL, CD, CAA)** | **4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diferentes fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos. |
| **4.2.** Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. |
| **4.3.** Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente. |
| **Escribir**   * Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. * Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. * Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). * Artículo de opinión. * Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. * Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. * Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado. * Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. | **5.** Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados **(CCL, CD, CAA)** | **5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. |
| **5.2.** Redacta borradores de escritura. |
| **5.3.** Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. |
| **5.4.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura…) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). |
| **5.5.** Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. |
| **5.6.** Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. |
| **6.** Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. **(CCL, CD, CAA, CSC)** | **6.1.** Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral. |
| **6.2.** Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. |
| **6.3.** Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos. |
| **6.4.** Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. |
| **6.5.** Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. |
| **6.6.** Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
|  | **7.** Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal. **(CCL, CAA, SIEP)** | **7.1.** Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. |
| **7.2.** Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. |
| **7.3.** Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. |
| **7.4.** Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. |
| **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA** | | |
| **La palabra**   * Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. * Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. * Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. * Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. * Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.   **Las relaciones gramaticales**   * Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. * Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. | **1.** Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. **(CCL, CAA)** | **1.1.** Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. |
| **2.** Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. **(CCL, CAA)** | **2.1.** Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. |
| **3.** Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. **(CCL, CAA)** | **3.1.** Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. |
| **3.2.** Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. |
| **3.3.** Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. |
| **4.** Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. **(CCL, CAA)** | **4.1.** Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. |
| **4.2.** Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen. |
| **5.** Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo. **(CCL, CAA)** | **5.1.** Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. |
| 1. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. **(CCL, CD, CAA)** | **6.1.** Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. |
| **6.2.** Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. |
| **6.3.** Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **El discurso**   * Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. * Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).   **Las variedades de la lengua**   * Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. * Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. * La modalidad lingüística andaluza. |  | **6.4.** Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. |
| **7.** Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. **(CCL, CAA, SIEP)** | **7.1.** Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. |
| **8.** Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. **(CCL, CAA)** | **8.1.** Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. |
| **8.2.** Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. |
| **8.3.** Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. |
| **8.4.** Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad. |
| **9.** Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. **(CCL, CAA)** | **9.1.** Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. |
| **9.2.** Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. |
| **10.** Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento. **(CCL, CAA, SIEP)** | **10.1.** Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. |
| **10.2.** Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos. |
| **11.** Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. **(CCL, CAA, CSC)** | **11.1.** Conoce la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. |
| **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA** | | |
| **Plan lector**   * Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. | **1.** Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. **(CCL, CAA, CEC)** | **1.1.** Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. |
| **1.2.** Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. |
| **1.3.** Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. |
| **2.** Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. **(CCL, CAA, CEC)** | **2.1.** Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…). |
| **2.2.** Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico/literarios hasta la actualidad. |
| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** |
| **Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos**   * Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo xviii a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.   **Creación**   * Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo xx, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. * Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas. |  | **2.3** Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. |
| **3.** Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. **(CCL, CAA, CEC)** | **3.1.** Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con sus compañeros. |
| **3.2.** Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. |
| **3.3.** Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. |
| **3.4.** Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. |
| **4.** Comprender textos literarios representativos del siglo xviii a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. **(CCL, CAA, CEC)** | **4.1.** Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo xviii a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. |
| **4.2** Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. |
| **5.** Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. **(CCL, CAA, CEC)** | **5.1.** Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. |
| **5.2.** Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. |
| **6.** Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. **(CCL, CAA, CEC, CD)** | **6.1.** Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. |
| **6.2.** Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. |
| **6.3.** Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. |

**11. Atención a la diversidad y al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo**

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Este apartado está ampliamente desarrollado en cada unidad didáctica del documento **Programación de aula Andalucía 1.º ESO,** disponible en el apartado Programaciones de la sección Mi curso del **Escritorio GENiOX del docente** y en la sección Programaciones de la plataforma **Oxford Premium** para docentes usuarios de los proyectos de Oxford Educación.

**12. Actividades complementarias y extraescolares**

**A cumplimentar por el centro.**

**13. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación**

**A cumplimentar por el centro.**

**14. Programación de aula de 1.º de la ESO**

En el documento titulado **Programación de aula Andalucía 1.º ESO,** disponible en el apartado Programaciones de la sección Mi curso del **Escritorio GENiOX del docente,** se detallan, por **unidad didáctica** del proyecto, los siguientes elementos del currículo y del desarrollo del curso:

1. **Presentación**
2. **Temporalización**
3. **Objetivos**
4. **Relaciones curriculares: contenidos, criterios de evaluación, competencias, claves, estándares de aprendizaje e indicadores**
5. **Actividades para estimular el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público**
6. **Elementos transversales y valores**
7. **Estrategias metodológicas**
8. **Atención a la diversidad e inclusión educativa (adaptación curricular)**
9. **Recursos didácticos de la unidad**
10. **Herramientas de evaluación y rúbricas**